

REGLAMENTO DEL CIRCUITO

ÁMBITO:

El Circuito Amateur Pádel está sujeto a las normas básicas siguientes y, supletoriamente a las reglas de la Federación Española de Pádel.

La inscripción en cualquiera de los Torneos del Circuito Amateur Pádel supone la aceptación de este Reglamento, de las decisiones que adopte el Comité de Competición del Circuito, y la renuncia a toda reclamación por los daños que pudieran padecer los jugadores con motivo de su participación.

DESARROLLO:

Circuito Amateur Pádel se desarrollará en las fases siguientes:

Torneos:

Se desarrollarán 7 torneos que se jugarán los días sábados y domingos en las siguientes 9 categorías.

MASCULINO: 2º, 3º, 4º, 5º

FEMENINO: 3ª, 4ª, 5ª

MIXTO B (2ª y 3ª categoría) y MIXTO C (4ª y 5ª categoría)

Los cuadros tendrán un mínimo de 8 parejas. En caso de no llegar al mínimo la categoría quedará anulada.

Se jugará con sistema de eliminación directa y progresiva, en partidos al mejor de 2 sets con bola de oro y tie break en todos ellos y en caso de empate se jugará un super tie break a 11 puntos.

Las finales se jugarán a tres sets con bola de oro y tie break.

Habrà cuadro de consolación en todas las categorías y el sistema de juego de consolación es eliminación directa, en partidos de 1 set, en el que ganará la pareja que llegue a 9 juegos.

Las finales de consolación se jugarán a 2 set y en caso de empate se jugará un super tie break a 11 puntos.

SISTEMA DE PUNTOS PARA EL RANKING DEL CIRCUITO:

Los jugadores sumarán puntos según la fase que hayan ganado en el torneo, de la siguiente manera:

Campeones: 700 puntos

Subcampeones: 600 puntos

Semifinal: 500 puntos

Cuartos: 400 puntos

Octavos: 300 puntos

16avos: 200 puntos

32avos: 100 puntos

Consolación Campeón: 210 puntos

C. Subcampeón: 180 puntos

C. Semifinal: 150 puntos

C. Cuartos: 120 puntos

C. Octavos: 90 puntos

Los 6 primeros jugadores de cada categoría entrarán en un sorteo especial que se celebrará en la fiesta de fin de circuito.

En caso de empate a puntos entre dos o más jugadores se tendrá en cuenta el número de torneos que hayan jugado, siendo elegido el que haya participado en mayor número. Si siguiese habiendo empate se realizará un sorteo entre los empatados, el cual será realizado por el comité organizador.

LAS INSCRIPCIONES, CUADROS Y EL RANKING:

Se realizan a través de la aplicación PADEL MANAGER.

Se deberá estar 15 minutos antes de la hora del partido en la pista para calentar, si pasados 20 minutos de dicha hora, no se ha presentado una pareja o uno de sus miembros, supondrá, cualquiera que fuese su causa (incluida la lesión fortuita), la pérdida de ese partido.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en este Circuito todas aquellas personas interesadas, con o sin licencia federativa, pudiendo participar hombres y mujeres mayores de edad o menores con permiso paterno/materno que hayan formalizado su inscripción en los plazos previstos.

No podrán participar jugadores que figuren en los 50 primeros puestos del Ranking Nacional en Pádel de la FEP, en los 100 primeros puestos del ranking World Pádel Tour. En categorías femeninas, no podrán participar las jugadoras que se encuentren entre los 40 primeros puestos del Ranking Nacional en Pádel de la FEP y 100 primeras del ranking WPT.

No podrán apuntarse a los torneos los que estén entre los 50 primeros puestos del ranking absoluto Autonómico. Ni parejas compuestas por dos jugadores entre los 100 primeros puestos de dicho ranking. La fecha de validez será la fecha de apertura de las inscripciones.

Tampoco podrán participar los jugadores/as que hayan disputado el campeonato de España por equipos de primera categoría ni jugadores/as que hayan percibido ingresos por la práctica profesional de este deporte (patrocinio económico).

La organización se reserva el derecho del cambio de categoría a cualquier pareja en caso de estar inscrita en una incorrecta.

La verificación de los requisitos indicados será efectuada por Circuito Amateur Pádel, pudiendo ser revisada en cualquier momento posterior, de oficio o a instancia de parte.

Apreciado el incumplimiento de cualquiera de los requisitos por el Comité de Competición, éste podrá sancionar al jugador o pareja

infractora con su inhabilitación para acceder a los premios establecidos, o con su descalificación, con retirada inmediata, de la competición.

Comité de competición:

Designado por los organizadores, será competente, como única instancia, para solventar cualquier disputa que se suscite, incluida la elección de las normas de la FEP que consideren aplicables en cada caso.

Cambios:

Una vez iniciado el torneo los jugadores no podrán hacer cambios de horarios de sus partidos.

La empresa organizadora se reserva el derecho de modificar sin previo aviso, en parte o en su totalidad, cualquier punto relacionado con el torneo, categorías, fechas y campos.